

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
71	3 Abril 1970	Decreto	Concediendo obras	

correspondiente.

El Alcalde.



Vistos los expedientes de obras menores instados por los Dres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 6 de Junio de 1.957, he resuelto autorizar: D. Buena Ventura Canelles Parellada - 256/123/1289 - Hacer una viga de madera que amenaza ruina y colocar otra de portland en el. Auselmo Clavé nº 61. - D. Domingo Martos Martos - 233/105/1165 - Quitar el tejado de teja árabe en mal estado y construir terrado azotea y hacer cuarto de baño con cañería en el exterior superada en Pl. del Cuartel (junto al estanco). - D^a Ana Turu Vda. Pous - 269/128/1329 - desembosar la alcantilla en el. Mariano Fortuny nº 2. - D. Pedro Vaquer Terras - 271/130/1354 - Poner viga de hierro para anchura portal, junta corredera metálica y vidriera metálica en el. Barcelona nº 40 - D^a Maria

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
72	3 Abril 1970	Decreto	Celebración prueba deportiva.	

Flaquer Segura - 200/92/961. Sacar jacaena, cambiar ventana fachada y reseguir el revocado en Cl. Puigost n.º 14. - D. Buenaventura Gasco Leal - 239/11/1.200 - Hacer ventana, enyesar, poner 27 m² de mosaico y marquesina en Camino Viejo de lauselles n.º 80.

El Alcalde.



Vista la instancia presentada por D. Andrés Basoli Rabasa, Secretario-técnico del Motor-Club Granollers, solicitando autorización para la celebración de dos pruebas deportivas de motor. Una el día 7 de Mayo por la mañana titulada Premio Ciudad de Granollers y otra para el día 10 de Mayo por la mañana para automóviles, Premio Automovilista Ciudad de Granollers. Desarrollándose ambas en el circuito urbano y solicitando autorización para el cierre de las calles afectadas tanto el día de las carreras, como los días de entreno oficiales que serán un día antes de cada prueba, venga en: " Autorizar a Motor-Club Granollers, de esta Ciudad la celebración de dos pruebas deportivas del motor con motivo de las próximas

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
73	3 Abril 1970	Decreto	Autorizan prueba de- portiva.	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

Ferías y Fiestas de Granollers. Una el día 7 de Mayo por la mañana titulada Premio Ciudad de Granollers, Carrera de motocicletas de Velocidad otra el día 10 de Mayo por la mañana para Automóviles, Premio Automovilista Ciudad de Granollers. Ambas pruebas se desarrollarán en el circuito urbano formado por las Calles Gerona-Lolón, General Mola y Fomento, interceptando la Avenida de la Victoria a la altura de General Mola para tener un escape de seguridad para los corredores. Tanto para los días de las carreras, como los días de los entrenos oficiales que tendrán lugar un día antes de cada prueba, se cerrarán las calles afectadas tomando toda clase de precauciones en evitación de accidentes para peatones y vehículos".

El Alcalde Actal.



Vista la instancia presentada por D. Luis Adolfo Aro Roquena, Presidente del Deporte Ciclista de Granollers, solicitando autorización para organizar una prueba ciclista de exhibición para corredores juveniles a celebrarse en la Calle

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
74	9 Abril 1970	Decreto	Instalar letrero lumini- oso	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

Gerona de nuestra Ciudad, en el tramo comprendido entre la Plaza Serrat y Bonastre y la Carretera de Mataró, vengo en: " Autorizar al Club Deportivo Ciclista Granollers, de esta Ciudad para organizar una prueba ciclista de exhibición para corredores juveniles para el día 12 del actual, en el tramo comprendido entre la Plaza Serrat y Bonastre y la Carretera de Mataró, dando comienzo a las 11. - de la mañana.

El Alcalde Actual.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia Municipal para instalar un letrero luminoso saliente de medidas 1'30 x 0'60 m. con la inscripción: "ESPECIALIDAD SEAT - TALLERES JUNIOR" en la Plaza Serrat y Bonastre nº 19 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan, de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

